



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA: 02/04/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/01/2024

MANTENIMIENTO: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, 46, 47, 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019. ARTÍCULO 64 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008


PARTICIPANTES:

- 1.- JT CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOSTÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				1		2	
				UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE
CAN.01	MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIOS, AJUSTE DE BISAGRAS, FELPAS O VINIL, CARRETIILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.						
CAN.01.01	CANCEL 3.00 X 2.46 M. UNA HOJA ABATIBLE Y 2 FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA Y MOSQUITEROS.	PZA	1.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
CAN.01.02	VENTANA 1.88 X 2.10 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
CAN.01.03	VENTANA 1.90 X 2.20 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
CAN.01.04	VENTANA 0.80 X 1.90 M. UN FIJO CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Ventas. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	1.00	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
CAN.01.05	VENTANA 0.85 X 1.90 M. UN FIJO CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Ventas. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	1.00	\$ 650.00	\$ 650.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
CAN.01.06	VENTANA 3.45 X 1.50 M. CUATRO FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Módulo Acceso Información. AJUSTE DE MOSQUITEROS.	PZA	1.00	\$ 750.00	\$ 750.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
CAN.01.07	CANCEL 2.30 X 2.16 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Enlace. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
CAN.01.08	CANCEL 2.51 X 2.44 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Vestibulo. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
CAN.01.09	VENTANA 0.86 X 0.96 M. DOS FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Bodega Administrativa. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	2.00	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00
CAN.01.10	CANCEL 2.54 X 2.05 M. TRES HOJAS, UNA CORREDIZA Y DOS FIJOS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Biblioteca. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
CAN.01.11	CANCEL 3.22 X 2.21 M. TRES HOJAS, UNA CORREDIZA Y DOS FIJOS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Anexo Biblioteca. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
CAN.01.12	PUERTA 1.80 X 2.03 M. DOS HOJAS ABATIBLES ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Acervo Judicial. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
CAN.01.13	PUERTA 1.49 X 2.08 M. DOS HOJAS ABATIBLES ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Salón de Eventos.	PZA	1.00	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
CAN.01.14	PUERTA 0.99 X 1.98 M. UNA HOJA ABATIBLE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Jubilados. CAMBIO DE VINIL.	PZA	1.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
CAN.02	DESAMTELAMIENTO DE SISTEMA DE FALSO PLAFÓN MODULAR, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ELEVACIONES Y DESCENSO DE MATERIALES, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.						
CAN.02.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	M2	120.00	\$ 85.00	\$ 10,200.00	\$ 120.00	\$ 14,400.00
CAN.02.02	SALÓN DE JUBILADOS	M2	69.00	\$ 85.00	\$ 5,865.00	\$ 120.00	\$ 8,280.00
CAN.03	DESAMTAR DE LÁMPARA CUADRADA DE SOBREPONER EN PLAFÓN EXISTENTE CON RECUPERACIÓN PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN. CONSIDERAR RESGUARDO, DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ELEMENTO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.						
CAN.03.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	PZA	26.00	\$ 150.00	\$ 3,900.00	\$ 50.00	\$ 1,300.00
CAN.03.02	SALÓN DE JUBILADOS	PZA	34.00	\$ 150.00	\$ 5,100.00	\$ 50.00	\$ 1,700.00

CAN.04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULAR MARCA USG CON PANELES ACÚSTICOS PARA CIELO RASO RADAR 2'x 2'x 3/8" ORILLA CUADRADA CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" COLOR BLANCO. CONSIDERAR: DESPIECE, SUJECIÓN A LOSA O VIGAS CON ALAMBRE GALVANIZADO Y ANGULO PERIMETRAL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, RECORTES, DESPERDICIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.										
CAN.04.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	M2	120.00	\$	1,156.92	\$	138,830.40	\$	1,550.00	\$	186,000.00
CAN.04.02	SALÓN DE JUBILADOS	M2	69.00	\$	1,156.92	\$	79,827.48	\$	1,550.00	\$	106,950.00
SUBTOTAL				\$	260,172.88		\$	339,130.00			
I.V.A.				\$	41,627.66		\$	54,260.80			
TOTAL				\$	301,800.54		\$	393,390.80			
COSTO ESTIMADO ANTES DE IVA				\$237,449.05							
IMPORTE EN UMAS (\$108.57) PARA EL EJERCICIO 2024				2396.36				3123.61			
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.				9.57%				42.82%			
OBSERVACIONES			EL PRECIO OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO ACEPTABLE CON RESPECTO AL COSTO ESTIMADO.				EL PRECIO OFERTADO ES MAYOR AL 20% CON RESPECTO AL COSTO ESTIMADO.				
			FAVORABLE				NO FAVORABLE				
<small>DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA</small>											

ELABORÓ:


 LIC. MARÍA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
 EN VILLAHERMOSA, TABASCO

REVISÓ:


 MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
 DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA,
 TABASCO



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO**

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 02/04/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/01/2024

MANTENIMIENTO: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULOS 43, 46, 47, 88 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019. ARTÍCULO 64 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VII/2008

PARTICIPANTES:

- 1.- JT CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS, S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				1	2
CAN.01	MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIOS, AJUSTE DE BISAGRAS, FELPAS O VINIL, CARRETILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
CAN.01.01	CANCEL 3.00 X 2.46 M. UNA HOJA ABATIBLE Y 2 FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA Y MOSQUITEROS.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.02	VENTANA 1.88 X 2.10 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.03	VENTANA 1.90 X 2.20 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Dirección. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.04	VENTANA 0.80 X 1.90 M. UN FIJO CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Ventas. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.05	VENTANA 0.85 X 1.90 M. UN FIJO CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Ventas. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.06	VENTANA 3.45 X 1.50 M. CUATRO FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Modulo Acceso Información. AJUSTE DE MOSQUITEROS.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.07	CANCEL 2.30 X 2.16 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Enlace. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.08	CANCEL 2.51 X 2.44 M. DOS HOJAS, UNA CORREDIZA Y UN FIJO, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Vestibulo. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.09	VENTANA 0.86 X 0.96 M. DOS FIJOS CON VENTANA TIPO PERSIANA Y TABLETAS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Bodega Administrativa. AJUSTE DE MOSQUITERO.	PZA	2.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.10	CANCEL 2.54 X 2.05 M. TRES HOJAS, UNA CORREDIZA Y DOS FIJOS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Biblioteca. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.11	CANCEL 3.22 X 2.21 M. TRES HOJAS, UNA CORREDIZA Y DOS FIJOS, ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Anexo Biblioteca. AJUSTE DE PUERTAY CERRADURA	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.12	PUERTA 1.80 X 2.03 M. DOS HOJAS ABATIBLES ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Acervo Judicial. AJUSTE DE PUERTA.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.13	PUERTA 1.49 X 2.08 M. DOS HOJAS ABATIBLES ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Salón de Eventos.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.01.14	PUERTA 0.99 X 1.98 M. UNA HOJA ABATIBLE ALUMINIO NATURAL Y VIDRIO. Jubilados. CAMBIO DE VINIL.	PZA	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.02	DESMANTELAMIENTO DE SISTEMA DE FALSO PLAFÓN MODULAR, HASTA UNA ALTURA DE 3.00 M. SIN RECUPERACIÓN. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ELEVACIONES Y DESCENSO DE MATERIALES, DESALOJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
CAN.02.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	M2	120.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.02.02	SALÓN DE JUBILADOS	M2	69.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE

CAN.03	DESMONTAJE DE LÁMPARA CUADRADA DE SOBREPONER EN PLAFÓN EXISTENTE CON RECUPERACIÓN PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN. CONSIDERAR RESGUARDO, DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ELEMENTO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
CAN.03.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	PZA	26.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.03.02	SALÓN DE JUBILADOS	PZA	34.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.04	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULAR MARCA USG CON PANELES ACÚSTICOS PARA CIELO RASO RADAR 2x 2x 3/8" ORILLA CUADRADA CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" COLOR BLANCO. CONSIDERAR: DESPIECE, SUJECCIÓN A LOSA O VIGAS CON ALAMBRE GALVANIZADO Y ANGULO PERIMETRAL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, RECORTES, DESPERDICIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
CAN.04.01	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	M2	120.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
CAN.04.02	SALÓN DE JUBILADOS	M2	69.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON EL EQUIPO NECESARIO, ADECUADO Y SUFICIENTE, SEA O NO PROPIOS PARA DESARROLLAR LOS SERVICIOS RESPECTIVOS, CONFORME LO INDICADO EN EL ANEXO 1 DE LA CONVOCATORIA/BASE ANEXO 6			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	SE CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD Y GARANTÍAS SOLICITADAS. ANEXO 7			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	EL PARTICIPANTE ACREDITE LA EXPERIENCIA SUFICIENTE EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA/BASE ANEXO 8			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL APARTADO 8 DE LA CONVOCATORIA/BASES			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL, INCLUYENDO NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y TELÉFONOS.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS NO MAYOR 30 DÍAS NATURALES.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	INDICAR UNA VIGENCIA DEL PRESUPUESTO DE 30 DÍAS HÁBILES			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	SEÑALAR QUE EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	PROPUESTA TÉCNICA EN IDIOMA ESPAÑOL, EN PAPEL MEBRETADO DEL PARTICIPANTE, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, FIRMADAS CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTACIÓN FOLIADAS Y FIRMADAS EN CADA HOJA, EN ARCHIVOS INDEPENDIENTES EN FORMATO PDF, PROTEGIDOS CONTRA ESCRITURA Y COMPRIMIDOS EN FORMATO ZIP, NOMBRADOS Y REMITIDOS AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	TESTIMONIOS DE LOS INSTRUMENTOS EXPEDIDOS POR FEDATARIO PÚBLICO DEBIDAMENTE INSCRITOS ANTE LOS REGISTROS QUE DETERMINE LA LEY EN QUE CONSTEN SU CONSTITUCIÓN, SU REPRESENTANTE LEGAL Y SUS REFORMAS. EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS, UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ANTES INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE), O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDO POR UN ÓRGANO DEL ESTADO MEXICANO.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	TESTIMONIOS EN QUE CONSTEN EL ACTO JURÍDICO EN VIRTUD DEL CUAL, SE HAYA CONFERIDO AL APODERADO DEL PARTICIPANTE, LA CAPACIDAD LEGAL PARA ACTUAR EN SU NOMBRE EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EN SU CASO, ANEXANDO COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	DECLARACIÓN FIRMADA POR EL PARTICIPANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DE QUE NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA CONTRATAR. ANEXO 3			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	COMPROBANTE DE DOMICILIO LEGAL Y/O CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y/O REGISTRO PATRONAL EN MEDIOS ELECTRÓNICOS FIDELIGNOS. ANEXO 4			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	DOCUMENTO EXPEDIDO DURANTE EL ÚLTIMO SEMESTRE POR ALGÚN ÓRGANO DEL ESTADO MEXICANO EN EL CUAL CONSTE EL DOMICILIO LEGAL DEL PARTICIPANTE PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE LLEGUE A ESTABLECERSE (BOLETA PREDIAL, COMPROBANTE DE DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA, COMPROBANTE DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), NO SE ACEPTARÁN RECIBOS EXPEDIDOS POR COMPAÑÍAS TELEFÓNICAS, DEPARTAMENTALES, NI BANCOS. SI DICHO DOCUMENTO FUE EXPEDIDO A NOMBRE DE UNA PERSONA DIVERSA AL PARTICIPANTE QUE ACUDE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, SERÁ NECESARIO QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DEL ACTO JURÍDICO EN VIRTUD DEL CUAL, TIENE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DERIVADA DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE QUE EN EL DOMICILIO AL QUE SE REFIERE EL PUNTO ANTERIOR RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, INCLUYENDO LOS DERIVADOS DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, E INCLUSO, TODOS LOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN QUE, EN SU CASO, LLEGUE A CELEBRARSE. ANEXO 5.			SI CUMPLE	SI CUMPLE
	REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.			SI CUMPLE	SI CUMPLE

	CONCLUSION:			CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO. De las empresas que cotizaron conforme a los alcances técnicos para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, Tabasco se determina:				FAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ:

LIC. MARÍA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
 EN VILLAHERMOSA, TABASCO

REVISÓ:

MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
 DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
 VILLAHERMOSA, TABASCO